



**“CONVOCATORIA A JUNTA  
OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA AGRÍCOLA SAN  
JUAN SA”.**

Se participa y convoca a los señores accionistas de **EMPRESA AGRÍCOLA SAN JUAN SA** identificada con RUC N° 20103272964 a la Junta Obligatoria Anual de accionistas, a celebrarse en el domicilio de la sociedad, ubicado en el Km. 56 de la Carretera Chiclayo a Chongoyape, **en primera convocatoria el día 31 del mes de marzo de 2026, a las 10:00 horas:** con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de la gestión económica auditada: memoria anual y estados financieros del ejercicio 2025.
2. Elección del Directorio de la sociedad para el período 2026 - 2027.
3. Acordar la distribución de dividendos.
4. Delegar en el directorio la designación de los auditores externos.
5. Designación de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que la información y documentación relativa a los asuntos a tratar en junta se pondrá a disposición en el domicilio de la sociedad ubicado en el Km. 56 de la Carretera Chiclayo a Chongoyape; en el Portal del Mercado de Valores de la SMV ([www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)) y en la página web de la sociedad: <https://agricolasanjuan.com.pe/>.

El accionista que desee hacerse representar por otra persona, en la Junta Obligatoria Anual; debe enviar a la dirección: [asistenciaJOA@agricolasanjuan.com.pe](mailto:asistenciaJOA@agricolasanjuan.com.pe); los documentos que acrediten la representación. La comunicación, podrá hacerse llegar hasta con 24 horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Chongoyape, 20 de marzo de 2026

**EL DIRECTORIO**